

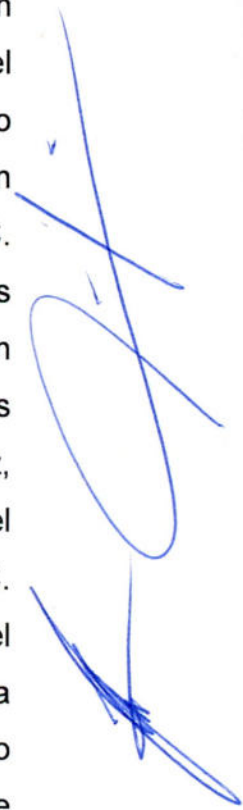


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.

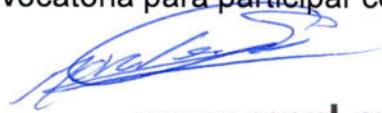
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL MES DE MAYO

En el municipio de Pesquería, N. L., siendo las dieciocho horas del día doce de mayo de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Morelos número 505 del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de mayo, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Miguel Ángel Reyes Aguilar, Consejero Presidente; C. Ramiro González Martínez, Consejero Secretario; C. Juana María de Jesús Elizondo Reynoso, Consejera Vocal; así como la C. Romelia Coronado García, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos siguientes: C. José Luis Morales Ramírez, representante propietario del Partido Acción Nacional; C. José Carlos Esquivel Esquivel, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; C. Roberto Varela Vega, representante propietario del Partido del Trabajo; C. Abel Manuel Elizondo González, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; C. Luis Roberto Villarreal Ondarza, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano; el C. José Eligio Zavala González, representante propietario del partido Morena; y el C. Rogelio Ríos Elizondo, representante propietario del partido Redes Sociales Progresistas. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintisiete de abril de dos mil veintiuno; 4. Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral relativo a la aprobación del modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral; 5. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores

*Alcaldes y colaboradores*  
*Rogelio Ríos*



*Carola Camba*



electorales; 6. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 7. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 8. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 9. Informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral; 10. Informe sobre el debate entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal; 11. Informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo; 12. Informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales; 13. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 14. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo; y 15. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria del mes de abril, de fecha veintisiete de abril de dos mil veintiuno, así como la dispensa de la lectura íntegra del proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral relativo a la aprobación del modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia de los proyectos de dichos documentos, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintisiete de abril de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la segunda sesión ordinaria del mes de abril; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente al proyecto de acuerdo relativo a la aprobación del modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al

*Alberto Salazar*

*Rogelio Ríos E*

*Guadalupe González*

término de la jornada electoral, el Consejero Presidente solicitó el Consejero Secretario dar lectura a una síntesis del acuerdo referido. Siendo las dieciocho horas con siete minutos, se integra a la mesa de sesiones, el C. Santos Azael Moroles Venegas, representante propietario del partido Nueva Alianza. Y terminada la lectura, el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria, considerando la ampliación que hizo el INE en dicho plazo, concluyó el siete de mayo, informando que se aprobaron 66 nuevas acreditaciones, además de las informadas en sesiones anteriores, de acuerdo con el listado que se entregó a las y los presentes al inicio de la sesión. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 7 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, el Consejero Presidente solicitó el Consejero Secretario que informara sobre las sustituciones aprobadas por el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relacionadas con el municipio o distrito al que pertenece, debido a las renunciaciones de las personas que fueron postuladas a candidatas o candidatos para los diversos cargos de elección; el Consejero Secretario informó que en relación a lo anterior, no hubo nuevas sustituciones relacionadas con el municipio. Para el desahogo del punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, el Consejero Presidente recordó a las y los presentes que el periodo de

*Santos Azael Moroles Venegas*

*Regalado Ríos C.*

*Graciela Román*

campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 9 del orden del día, relativo al informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que el nueve de mayo se llevó a cabo el segundo simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, informando que el veintitrés de mayo se realizará un tercer simulacro. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, "Informe sobre el debate entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal", el Consejero Presidente informó que el debate municipal se llevó a cabo en fecha dos de mayo, a las catorce horas, en el Auditorio Municipal, habiendo asistido todas las candidatas y candidatos postulados para el municipio, desarrollándose el mismo de una manera ordenada y en un ambiente de respeto. Para el desahogo del punto número 11 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo, el Consejero Presidente informó que el siete de mayo del presente año, el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, mediante el acuerdo CEE/CG/181/2021, aprobó la integración de las sesenta y cinco Mesas Auxiliares de Cómputo para el Proceso Electoral 2020-2021, y que dichos organismos se encargarán de realizar el cómputo parcial de la elección de Diputaciones Locales y de la Gobernatura, ubicándose una Mesa Auxiliar de Cómputo en las instalaciones de la Comisión Municipal Electoral, informando que dicho organismo se integró de la siguiente manera: C. Cecilio Montoya Codina, Presidente; C. Julio Eduardo Gómez Martínez, Secretario; C. Socorro Codina Amaro, Vocal; y C. Miriam Lizbeth Guzmán Robledo, Suplente. Asimismo, informó que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 109 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, así como en el artículo 3, segundo párrafo del Reglamento de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales, los partidos políticos, coaliciones, así como las candidatas y candidatos independientes

*Alberto Vasallo*

*Fidelis Rivas*

*Guadalupe Rosales*

para las elecciones de Diputaciones Locales y Gubernatura, podrán nombrar un representante y un suplente para cada Mesa Auxiliar de Cómputo, por lo menos quince días antes de la Jornada Electoral, los cuales deben ser sufragantes del municipio, debiendo presentarse la solicitud de acreditación ante la Comisión Estatal Electoral. Para el desahogo del punto número 12 del orden del día, correspondiente al informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, el Consejero Presidente informó que el dos de mayo ingresaron las y los Supervisores Electorales Locales, y que el siete de mayo ingresaron las y los Capacitadores Asistentes Electorales; mencionando que en próximos días se procederá a la capacitación de dicho personal. Asimismo, en cuanto a la segunda convocatoria para reclutamiento, selección y contratación de dicho personal, que se aprobó para este municipio, informó que el nueve de mayo se publicaron los resultados finales de las personas designadas para desempeñar dichos cargos. Continuando con el punto número 13 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha veintinueve de abril, se recibió una solicitud del partido Redes Sociales progresistas, donde designa al C. Rogelio Ríos Elizondo como representante propietario, y al C. Santiago Elizondo Barrientos, como representante suplente. Continuando con el punto número 14 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veintiséis de mayo de dos mil veintiuno a las dieciocho horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 15, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Haciendo uso de la palabra el C. Luis Roberto Villarreal Ondarza,

*Deputaciones Locales*

*Rogelio Ríos E.*

*Gonzala Lavick A*

representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, insistió en cuanto al resguardo de los paquetes electorales solicitando sea la Guardia Nacional, la Marina y/o el Ejército además de cámaras de seguridad y preguntó si ya tenían números exactos de la lista nominal, a lo que el Consejero Presidente respondió que es la Comisión Estatal electoral donde se le dará autorización y que es el Instituto Nacional Electoral es quien cuenta con la información de la lista nominal. Haciendo uso de la palabra el C. José Eligio Zavala González, representante propietario del partido Morena preguntó si hay alguna fecha para la contestación respecto a la petición de seguridad, considerando que no se debería dar injerencia a la seguridad municipal, a lo que el Consejero Presidente mencionó que entienden sus dudas y canalizarán las mismas; el Consejero Secretario agregó se podrían apoyar con su representante estatal. Haciendo uso de la palabra el C. Abel Manuel Elizondo González, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México preguntó cuántos auxiliares generales están contemplados, a lo que el Consejero Secretario respondió que serían cuatro. Haciendo uso de la palabra el C. José Carlos Esquivel Esquivel, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional preguntó cómo se selecciona al notario público de los mencionados en su momento y el Consejero Presidente respondió que es la Comisión Estatal Electoral quién los designa. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cuatro minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Ramiro González Martínez, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.

C. Miguel Ángel Reyes Aguilar  
Consejero Presidente

C. Ramiro González Martínez  
Consejero Secretario

C. Juana María de Jesús Elizondo  
Reynoso  
Consejera Vocal

C. Romelia Coronado García  
Consejera Suplente

Representante del  
Partido Acción Nacional

Representante del  
Partido Revolucionario Institucional

Representante del  
Partido del Trabajo

Representante del  
Partido Verde Ecologista de México

Representante del  
Partido Movimiento Ciudadano

Representante del  
Partido Morena

Representante del  
Partido Nueva Alianza Nuevo León

Representante del  
Partido Redes sociales Progresistas